

Guayaquil, 29 de marzo del 2012

Señores

Accionistas de la compañía.

WOODIMPEX S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Acogiendo la resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, me es grato presentar a ustedes mi informe de Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2011.

1. Consideraciones de carácter general.- El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía, se ha caracterizado por el desarrollo de las actividades tenientes a la organización de la empresa.
2. Comparación de metas y objetivos.- Puedo manifestar que los objetivos trazados para el ejercicio económico del 2011 se han cumplido en su totalidad, motivo por el cual la empresa se encuentra en su etapa organizativa.
3. Cumplimiento de disposiciones de Junta General.- En circunstancias del movimiento que ha tenido la empresa, se han celebrado Juntas de Accionistas, las estrictamente necesarias, las que se han acogido en su integridad.
4. Aspectos administrativos laborales y legales.- Cabe indicar que a nivel administrativo no han existido problemas de ninguna clase, y por último la compañía no se encuentra envuelta en litigio o reclamación alguna con de instituciones públicas y privadas, ni por personas naturales.



5. Análisis comparativo relacionado con la comercialización.- En la parte de comercialización se prevee que para el año 2012 la compañía empiece sus operaciones comerciales en lo que a exportaciones de madera se refiere.
6. Análisis comparativo de la situación financiera.- Se han atendido los tributos y contribuciones a que está sometida la empresa por disposiciones legales, en virtud de haber examinado los balances mensuales de comprobación, la contabilidad de la empresa correspondiente al ejercicio económico materia de este informe, he comprobado que el estado de pérdidas y ganancias, constituye el fiel reflejo de la situación económica de mi representada.
7. Destino de los resultados obtenidos.- Por la no actividad de la empresa, no hay resultados de pérdidas o ganancias para este período.
8. Recomendaciones sobre estrategias a la Junta General.- Para el futuro ejercicio económico, la empresa debe encaminarse a su pleno desarrollo a fin de satisfacer las expectativas de los accionistas, continuando con las mismas políticas y estrategias mantenidas precedentemente.

Dejo a buen criterio a los accionistas, el juicio de los hechos antes expuestos.

Atentamente,



Rahul Goyal

Gerente General.

